ADRIANA VANESSA ZAPATA RAMOS
Identificada con c.c. 1.113.662.932 de Palmira
Ciudad de residencia: Palmira – Valle
Teléfono: 2865977 Celular: 3103475152
E-mail: adriana.zapata@upb.edu.co
Registro secretaria de salud N°: 763769-17
Tarjeta profesional N°: 174423



PERFIL

Psicóloga, con experiencia en intervención clínica y educativa enfocada en la orientación a niños, adolescentes y adultos, en situaciones de alteración emocional o comportamental, acompañamiento a pacientes con enfermedades crónicas, víctimas de violencia intrafamiliar, abuso sexual y violencia de genero. En el área psicosocial con población ICBF que se encuentran bajo protección y proceso de restablecimiento de derechos en modalidad hogar de paso. Con enfoque cognitivo – conductual, manejo de grupos, tolerancia a la frustración, trabajo en equipo, nivel de inglés B2, adecuadas relaciones interpersonales, responsabilidad y compromiso.

FORMACION ACADEMICA

SUPERIORES:

- **UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA**
 Psicóloga
 Palmira / Valle del Cauca
 2017

SECUNDARIOS:

- **INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAGRADA FAMILIA**

Bachillerato técnico-comercial
Palmira / Valle del Cauca
2004 – 2010

CAPACITACIONES:

TALLER DE CAPACITACION, ENTRENAMIENTO Y CERTIFICACION EN ASESORIA Y PRUEBA VOLUNTARIA PARA VIH/SIDA (APV)

Duración: 40 horas

2019

CAPACITACION EN CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD

Secretaria departamental del Valle

2019

COLPSIC

UNIVERSIDAD **DE LOS ANDES EN CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DEL VALLE**

Programa Aulas en paz: "Convivencia y educación para el desarrollo de habilidades socio-emocionales"

Duración: 32 horas

2016

CENTRO CULTURAL COLOMBO AMERICANO

Curso de inglés para adultos

2011-2012

Palmira/ Valle del Cauca

EXPERIENCIA LABORAL

EMPRESA:	**CENTRO DE EXCELENCIA CLINICA SANTA HELENA**
CARGO:	Psicóloga
JEFE INMEDIATO:	Clarena Arango
TELEFONO:	3174333523
TIEMPO:	Julio 14/2021- Presente

HABILIDADES Y FUNCIONES:

Atención psicológica a niños, jóvenes y adultos; orientación a pacientes de los programas de promoción y prevención como: riesgo cardiovascular, obesidad, maternidad segura y saludable, salud infantil y salud mental, reporte y remisión de casos de violencia de género, maltrato y sospecha de abuso sexual a las autoridades pertinentes.

EMPRESA:	**FUNDACION HOGAR PARA UNA VIDA MEJOR**
CARGO:	Psicóloga – Coordinadora
JEFE INMEDIATO:	Juan Sebastián Chaparro Casas
TELEFONO:	3135952080
TIEMPO:	Diciembre 15 /2019 – Febrero 1 /2020 Mayo 15/ 2020 – Diciembre 31 /2020 Febrero 1/2022 - Presente

HABILIDADES Y FUNCIONES:

Psicóloga de modalidad hogar de paso con población beneficiaria del ICBF y Comisaria de Familia de Palmira, en proceso de protección y restablecimiento de derechos, realizando valoración inicial del estado emocional del niño, niña o adolescente, intervención en crisis, seguimientos, elaboración de estudios de caso y plan de atención integral con equipo interdisciplinario y talleres grupales enfocados a la prevención de conductas de riesgo, habilidades sociales y fortalecimiento de la autoestima.
Desde el cargo de coordinadora, encargada de velar por el adecuado funcionamiento del hogar de paso, mantener comunicación constante con defensoría y comisaria para agilizar el proceso de los niños del hogar de paso, orientar y capacitar al equipo de profesionales y

manejo del personal del hogar de paso.

EMPRESA:	**FUNDACION EL AMPARO IPS**
CARGO:	Psicóloga
JEFE INMEDIATO:	Lina María Aguirre
TELEFONO:	3007775187
TIEMPO:	Marzo 8/2018 – Marzo/2022

HABILIDADES Y FUNCIONES:

Atención psicológica a niños, jóvenes y adultos; orientación a pacientes de los programas de promoción y prevención como: riesgo cardiovascular, obesidad, maternidad segura y saludable, salud infantil y salud mental, reporte, seguimiento y remisión de casos de violencia de género, maltrato y sospecha de abuso sexual a las autoridades pertinentes. Desarrollo de actividades psicoeducativas en el Centro educativo El Amparo, realizando intervención individual y grupal a los estudiantes, profesores y padres de familia.

EMPRESA:	**FUNDACION HOGAR PARA UNA VIDA MEJOR**
CARGO:	Psicóloga
JEFE INMEDIATO:	María Elena Fernández
TELEFONO:	3104046455
TIEMPO:	Enero/2018 – Noviembre/2018

HABILIDADES Y FUNCIONES:

Psicóloga de modalidad hogar de paso con población beneficiaria del ICBF y Comisaria de Familia de Palmira, en proceso de protección y restablecimiento de derechos, realizando valoración inicial del estado emocional del niño, niña o adolescente, intervención en crisis, seguimientos, elaboración de estudios de caso y plan de atención integral con equipo interdisciplinario y talleres grupales enfocados a la prevención de conductas de riesgo, habilidades sociales y fortalecimiento de la autoestima.

EMPRESA:	**INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO "INPEC" DE PALMIRA**
CARGO:	Psicóloga practicante del área psicosocial
JEFE INMEDIATO:	Ds. Magda Lilian Forero Mendoza
TIEMPO:	Enero/2016 – Noviembre/2016

HABILIDADES Y FUNCIONES:

Apoyo al área psicosocial realizando intervención clínica individual, grupal y programas psicosociales para el fortalecimiento de herramientas resilientes, manejo de las emociones y habilidades sociales a las personas con problemas de conducta y de consumo de sustancias psicoactivas que se encuentran internos en la cárcel de Palmira. Atención en crisis a los internos con problemas del estado de ánimo, como depresión e ideación suicida, actividades psicoeducativas para promover la salud mental y entrevistas para el cambio de fase de tratamiento penitenciario.

REFERENCIAS PERSONALES

NOMBRE:	**VICTORIA EUGENIA ZAPATA RAMOS**
EMPRESA:	Carvajal
CARGO:	Analista de calidad
TELEFONO:	3103958897

NOMBRE:	**Esp. ALEJANDRO ROJAS BOTERO**
EMPRESA:	Defensoría del pueblo
CARGO:	Profesional universitario grado 15
TELEFONO:	3154617847

NOMBRE:	**KEVIN ALBADAM GALVIS**
EMPRESA:	Existaya
CARGO:	Content writer
TELEFONO:	3147272854

NOMBRE:	**DIANA MARCELA ZAPATA RAMOS**
EMPRESA:	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
CARGO:	Profesional Especializado
TELEFONO:	3104339269

ADRIANA VANESSA ZAPATA RAMOS
C.C. 113662932

Universidad Pontificia Bolivariana

PERSONERÍA JURÍDICA SEGÚN RESOLUCIÓN EJECUTIVA No. 40 DEL 08 DE FEBRERO 1937 MINISTERIO DE GOBIERNO

teniendo en cuenta que

Adriana Vanessa Zapata Ramos

Cédula de ciudadanía No. 1113662932

Cursó y aprobó los estudios exigidos por las normas legales reglamentarias vigentes, le confiere el título de

Psicóloga

En testimonio de ello le expide el presente diploma en Palmira, Departamento del Valle del Cauca, República de Colombia

el día 26 del mes de Mayo del año 2017

El Rector

El Decano

El Secretario General

GOBERNACIÓN

Reconocimiento este título para todos los efectos legales.

Cali, 5 Julio 2017

Resolución No. 1637

Diploma registrado con el No. 000220663-1 en la ciudad de Palmira, el día 26 de Mayo de 2017

00075

Universidad Pontificia Bolivariana

ACTA DE GRADO No. 020 DE 2017
Mayo 26 de 2017

La Universidad Pontificia Bolivariana con Personería Jurídica reconocida mediante la Resolución No. 48 del 22 de febrero de 1937, expedida por el Ministerio de Gobierno, en su Seccional Palmira autorizada mediante Resolución No. 2585 del 4 de octubre de 2000, en Ceremonia de Grado y previo el solemne juramento de rigor, confirió el título de:

Psicóloga

A

Adriana Vanessa Zapata Ramos
Cédula de ciudadanía No. 1113662932

En cuanto cursó y aprobó la totalidad de las asignaturas correspondientes al plan de estudios de:

PSICOLOGÍA
Registro MEN - SNIES 11880

Y quien realizó y aprobó como requisito final el Trabajo de Grado con el título:

HABILIDADES SOCIALES EN TRES ADOLESCENTES ENTRE 15 Y 17 AÑOS DE EDAD CON CARACTERÍSTICAS DE CONDUCTA ANTISOCIAL DEL CENTRO DE INTERNAMIENTO PREVENTIVO "LAS PALMAS" DE LA CIUDAD DE PALMIRA

El Rector: Pbro. RAÚL JORDÁN BALANTA
El Secretario General: Esp. MARTÍN HERNÁN BONILLA ACOSTA
El Director del Programa: Esp. ÓSCAR ALIRIO MILLÁN GONZÁLEZ

Diploma No. **00075** Registrado con el No. **000220663-1**

Es fiel copia tomada del original, el día veintiséis (26) de mayo del año dos mil diecisiete (2017).

Secretario General

00091

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN
Secretaría de Salud

093-61



RESOLUCION No. 763769

FECHA: 5 de Julio de 2017

Por la cual se concede una autorización para el Ejercicio de una Profesión. La Secretaria de Salud Departamental del Valle del Cauca, de acuerdo en lo dispuesto en el Decreto 1875 del 03 de Agosto de 1994, el Decreto 1352 del 12 de julio de 2000, el Decreto No. 0001 del 01 de Enero de 2016, y

CONSIDERANDO

Que ADRIANA VANESSA ZAPATA RAMOS identificada con Cedula de Ciudadanía No.1113662932, ha solicitado autorización para ejercer como PSICOLOGA según título otorgado por la UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA, el 26 de Mayo de 2017

En consideración éste despacho.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Autorizar a ADRIANA VANESSA ZAPATA RAMOS para ejercer como PSICOLOGA en todo el Territorio Nacional.

ARTICULO SEGUNDO: Esta Resolución rige a partir de la fecha de su notificación.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

MARIA CRISTINA LESMES DUQUE
Secretaria de Salud

Revisado María Victoria Guzmán - Profesional Universitario


Colegio Colombiano de Psicólogos
República de Colombia
Colegio Colombiano de Psicólogos
Tarjeta Profesional de Psicólogo
Ley 1090 de 2006
No. 174423
ADRIANA VANESSA ZAPATA RAMOS
C.C. 1.113.662.932
Expedida: 2017-08-28

Resultado General -2019-10-22--8:37:34 AM

Tipo Identificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Detalles
CC	1113662932	ADRIANA	VANESSA	ZAPATA	RAMOS	Ver

Información Detallada [CC: 1113662932] ADRIANA VANESSA ZAPATA RAMOS

2019-10-22--8:37:34 AM

Información Académica

Tipo Programa	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha desde que puede ejercer	Entidad Reportadora
UNV	Local	PSICOLOGIA	2017-07-05	DTS SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL VALLE

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).

FUNDACION EL AMPARO IPS

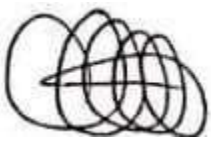
NIT: 800.029.329-6

CERTIFICA

Que **ADRIANA VANESSA ZAPATA RAMOS**, identificada con cedula de ciudadanía No 1.113.662.932, presta sus servicios como **PSICÓLOGA** en la **FUNDACIÓN EL AMPARO I.P.S.** desde el ocho (08) de marzo de 2018, con un contrato por prestación de servicios, devengando honorarios mensuales de un millón quinientos mil pesos (1.500.000).

Para constancia se firma en Candelaria, a los quince (15) días del mes de enero de 2020.

Cordialmente,



VIVIANA VALENCIA GALLEGO
Gestión Talento Humano
Teléfono: 2615026 Tel. 2615026 Ext 107- 3175015667

Palmira, Enero 27 de 2021

FUNDACIÓN HOGAR PARA UNA VIDA MEJOR
Nit: 900.828.141-1

CERTIFICA QUE

Que**, ADRIANA VANESSA ZAPATA RAMOS**, identificada con cédula de ciudadanía N°1113.662.932 de Palmira, laboró en la **FUNDACIÓN HOGAR PARA UNA VIDA MEJOR** desempeñándose como **PSICÓLOGA** en los periodos comprendidos entre el 15 de enero de 2018 al 28 de noviembre del 2018 y el 15 de diciembre de 2019 al 1 de febrero de 2019. Con un cambio de cargo a **COORDINADORA** desde 15 de mayo de 2020 al 31 de diciembre de 2020, obteniendo resultados favorables desde su gestión.

Para constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Palmira a los veintisiete (27) días del mes de enero de 2021.

Cordialmente,

Juan S. Chaparro Casas

Juan Sebastián Chaparro Casas
Representante Legal
Teléfono: 2832570 -3135952080

Cali progresa contigo

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE SALUD

El Valle está en vos

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN
Secretaría de Salud
Subsecretaría de Salud Pública

LA SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA
Y LA SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI

Certifican que:

Adriana Zapata R.

Realizó satisfactoriamente el

TALLER DE CAPACITACIÓN, ENTRENAMIENTO Y CERTIFICACIÓN EN ASESORIA Y PRUEBA VOLUNTARIA PARA VIH/SIDA (APV).

Con una intensidad de 40 horas teórico - practica.

En constancia se firma en Cali, a los 22 días del mes de marzo del año 2019

María Cristina Lesmes Duque
Secretaria de Salud Departamental
Gobernación del Valle del Cauca

Nelson Sinisterra Cifuentes
Secretario de Salud Municipal
de Santiago de Cali

El Valle está en vos

GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA

LA SECRETARÍA DEPARTAMENTAL DE SALUD DEL VALLE DEL CAUCA

CERTIFICA QUE:

Adriana Vanessa Zapata Ramos, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 1113.662932, PARTICIPÓ EN Capacitación en Certificación de Discapacidad QUE SE REALIZÓ EN LA FECHA 03,04,05 abril, EN EL MUNICIPIO Santiago de Cali.

PARA CONSTANCIA DE FIRMA A LOS (OS) cinco DÍAS DEL MES Abril DEL AÑO 2019..

MARÍA CRISTINA LESMES DUQUE
Secretaria Departamental de Salud

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:30:30 AM horas del 29/02/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1113662932**

Apellidos y Nombres: **ZAPATA RAMOS ADRIANA VANESSA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 29/02/2024 10:28:14 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1113662932 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **86417067** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 29 de febrero de 2024, a las 10:29:37, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1113662932
Código de Verificación	1113662932240229102937

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación: Cédula de ci

Número Identificación: 1113662932

¿ Cuanto es 4 + 3 ?

BOGOTA

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) ADRIANA VANESSA ZAPATA RAMOS identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 1113662932.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: jueves, febrero 29, 2024 - Hora de consulta: 10:33:39

Privacidad - Términos

OTRAS ENTIDADES

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

AUDITORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA · COLOMBIA

FISCALIA GENERAL DE LA NACION

Colombia Compra Eficiente

GOBIERNO DIGITAL

Procuraduría General de la Nación

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

Sede principal

Dirección: Carrera 5 # 15-80, Bogotá D.C., Colombia

Código Postal: 11032

Horario de atención: Lunes a viernes, 8 a.m. a 5 p.m., jornada continua

Teléfono conmutador: +57 601 587 8750
Línea gratuita: +57 01 8000 940 808
Línea anticorrupción: +57 01 8000 940 808
Contáctenos: **Sede Electrónica: Presente aquí sus peticiones, quejas, reclamos, solicitudes, denuncias y felicitaciones/agradecimientos (PQRSDF)**
Correo de notificaciones judiciales: procesosjudiciales@procuraduria.gov.co este correo está destinado EXCLUSIVAMENTE PARA NOTIFICACIONES JUDICIALES Y/O COMUNICACIONES ASOCIADAS a trámites judiciales de la Procuraduría

Twitter

Instagram

Facebook

Mapa del sitio Políticas de protección de datos